



H. Ayuntamiento Constitucional De Chemax
Estado De Yucatán, México
2012 – 2015



Chemax, Yucatán a 31 de Julio de 2013

Asunto: Respuesta a requerimiento de información.

No. de oficio: T.M.189/2013

**C. NARCIZO HOIL OXTE
TITULAR DE LA UMAIP
PRESENTE**

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a Usted en respuesta a su oficio marcado con el número UMAIP/114/2013 de fecha 05 de Abril de 2013, relativo a la información sobre los fondos auxiliares especiales y el origen de los ingresos, por el periodo del 1º de Abril al 31 de Julio de 2013.

Le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran bajo mi custodia, se concluye que no existe documento que contenga información relativa a la fracción XIX del artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, toda vez que este H. Ayuntamiento no cuenta con fondos auxiliares especiales.

Sin otro en particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

C. LÁZARO MAHLA CAAMAL



UMAIP
H. AYUNTAMIENTO DE CHEMAX
2012 - 2015

Nombre y firma del Titular de la UMAIP: Narcizo Hoil Oxté

Fecha de generación del documento: 31 de Julio de 2013

Fecha de actualización de la información: 31 de Abril de 2013